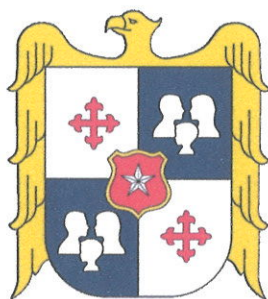
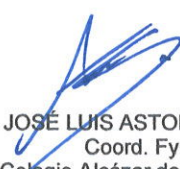


PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
“PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA”



COLEGIO
ALCÁZAR
DE LAS CONDES

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Código:	Versión:	N° de páginas:
Elaborado por:	Revisión metodológica:	Aprobado y autorizado por:
 JOSÉ LUIS ASTORGA SOTO Coord. FyCE Colegio Alcázar de las Condes Fecha: 01/03/2026	 LUIS ALFREDO MORALES CHÁVEZ Vicerrector Educativo Colegio Alcázar de Las Condes Fecha: 01/03/2026	 EDWARD SLATER ESCANILLA Rector Colegio Alcázar de las Condes Fecha: 01/03/2026

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

¿En qué contexto se crea el Plan de Formación Ciudadana?
La Ley 20.911 del año 2016 invita a las escuelas y liceos a intencionar el diálogo. Para ello, establece que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana, MINEDUC, 2016, página 16

¿Qué se entiende por Formación Ciudadana?
“La Formación Ciudadana es el proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”

Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana, MINEDUC, 2016, página 11

OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivo General	Promover en la comunidad educativa y en su entorno inmediato, el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática.
Objetivos Específico	1.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	2.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	3.- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
	4.- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	5.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	6.- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	7.- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	8.- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
	9.- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

ACCIONES O PRÁCTICAS ESCOLARES RELACIONADAS
CON EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivos Específicos	Acciones o Prácticas Escolares
1.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella , entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Día de la Bandera. Acto día del Carabinero. Acto Cívico “Glorias Navales” Acto Natalicio de Bernardo O’Higgins.
2.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa .	Charlas, seminarios, cursos sobre contingencia política, nacional o internacional.
3.- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Planes y programa de Historia Patria y del Ejército. Charla informativa PDI y Carabineros de Chile. Visitas a instituciones locales, regionales o nacionales. Invitaciones a autoridades locales, regionales o nacionales
4.- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Charlas, seminarios, que fomenten la reflexión, el respeto y promoción de los DDHH. Día Mundial de la Tierra. Acto Cívico del Día del Trabajo. Día de la Convivencia. Panel Día Mundial del Medio Ambiente. Día contra el Ciberacoso. Día del Alumno. Jornada Revisión RICE.

Objetivos Específicos	Acciones o Prácticas Escolares
5.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Muestra Folklórica de E. Básica y Media. Talleres extraescolares. Panel e intervención artística de los Pueblos Originarios. Semana del Inglés. Semana de las Matemáticas Gala Folklórica. Día de la Chilenidad. Desarrollo de plan de acogida de alumnos nuevos PROACO. Desarrollo del Programa “Bienvenido a tu Alcázar” (alumnos)
6.- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Desarrollo de campañas solidarias (Hogar de Renca). Charla Ley Penal adolescente.
7.- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Organización de elecciones de centro de estudiantes. Ceremonia de Instalación de Directivas de Curso. Reuniones mensuales entre las directivas de curso y Directivos del Colegio. Elaboración y ejecución de Campañas Solidarias. Desarrollo del Plan Virtudes del colegio. Ejecución de reuniones periódicas entre las directivas de curso y equipos técnico-directivos del colegio.
8.- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	Desarrollo de la Virtud bimensual. Desarrollar el valor de la Honestidad en las evaluaciones. Desarrollo de Jeans Day. Trabajo colaborativo. Colegio-familia. Elecciones transparentes y con programas de gobierno en los distintos niveles. Foro de presentación las listas que se presentan a las elecciones del CEA.
9.- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Talleres deportivos. Día de la Convivencia Escolar. Panel “Día Internacional de la Mujer”. Encuentro de Dos Mundos. Acciones solidarias de Pastoral. Alianzas Aniversario del Colegio.

VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PEI Y LOS SELLOS INSTITUCIONALES

Este Plan de gestión se vincula con el **Proyecto Educativo** ya que este se concibe como un compromiso de todos, de ahí que se fomente el sentido de pertenencia y vida democrática, con énfasis en la participación de cada uno de sus miembros desde sus particularidades personales, organismos y niveles de competencia.

A su vez se vincula con la Misión al declarar “Cooperar a las familias en la formación de estudiantes integrales con énfasis en lo valórico, espiritual y académico, capaces de razonar críticamente, poseedores de un pensar reflexivo, creativo y pluralista, con conciencia cívica, solidaria y patriótica...., abiertos a la comunidad...., Todo lo anterior, para facilitar y apoyar su integración exitosa a la sociedad a través de la educación superior y/o técnico-profesional principalmente, en correspondencia a lo definido en sus particulares proyectos de vida.

Y en su Visión al declarar “Orientada a la mejora continua, reconocida por sus logros, que promueve permanentemente las virtudes, el aprendizaje y la cultura de manera integral con el propósito de formar y aportar ciudadanos que agreguen valor a la sociedad del futuro de nuestro país”.

En cuanto este Plan se vincula con los **Sellos Educativos** al declarar:

Padres Primeros Educadores: Los padres han dado la vida a los hijos y ellos son los primeros educadores en su formación, por tanto, concebimos al colegio como un colaborador de esta función. “Una acción educativa eficaz, especialmente en lo referente a valores, actitudes y hábitos de trabajo, requiere una estrecha coordinación entre la familia y el colegio”

Estudiante el centro de la acción educativa: Buscamos apoyar al estudiante a lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis, interrelacionar hechos y obtener conclusiones válidas.

Formación integral y valórica: Nuestro objetivo es la búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, de tal forma que haga posible un desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades. El fin último de este concepto es el desarrollo integral y armónico de todas las personas, en vista de su destino trascendente. Personas comprometidas con su propio crecimiento con un marco de valores asumido libremente, llegando a ser una “persona para las demás personas y con las demás personas”.

Excelencia Académica: Aspiramos a lograr resultados académicos de excelencia y para ello utilizamos indicadores de logros propios y externos. El logro de la excelencia académica v asociado a un trabajo conjunto entre profesores, estudiantes y apoderados, quienes son coprotagonistas de la educación en una relación equilibrada y responsable frente al proceso de aprendizaje, teniendo en consideración que es un colegio de acogida.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES 2026

Área o asignatura	Área de Formación y Convivencia Escolar
Acción (Nombre y descripción)	Charla Drogadicción y Alcoholismo Charla dictada por especialistas de Carabineros de Chile, en donde se demuestra científicamente como el consumo de ciertas drogas dañan el organismo y el rendimiento académico.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

Fechas	Mayo-junio
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Amplificación, hidratación de los expositores.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Departamento de Educación Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Inicio apadrinamiento” A través de esta actividad los estudiantes de Pre-Kínder y Kínder tienen el primer contacto con sus padrinos, a quienes conocen por medio de actividades lúdicas en el patio y sala de Educación Parvularia.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Marzo/ Octubre
Responsable	Departamento de Educación Parvularia Departamento de Religión
Recursos para la implementación	Distintivos realizados por los padrinos para los estudiantes de Educación inicial, patio central de Educación Parvularia y sala de clases.
Medios de verificación	Fotografías, amplificación.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Depto. de Educación Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Día del libro” Actividad lúdica en que los estudiantes asisten disfrazados de personajes de cuentos y celebran el Día del libro por medio de colación compartida, desfile y fiesta con canciones de cuentos.

Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Abril
Responsable	Departamento de FYCE Educadoras de Párvulos
Recursos para la implementación	Parlante, micrófono, patio central Educación Parvularia, juegos inflables, coordinación con apoderados.
Medios de verificación	Fotografías.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Pre Básica-Educación Física
Acción (Nombre y descripción)	Olimpiadas Pre-Básica Esta actividad busca integrar a la familia alcazariana en actividades recreativas como de reflexión. En un espacio distendido y música se invita a los padres a participar con sus hijos en distintas actividades deportivas y recreativas.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela
Fechas	Abril
Responsable	Departamento de Educación Parvularia.
Recursos para la implementación	Amplificación, hidratación, tizas, barras de cereal.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	
Área o asignatura	Deptamento de Religión
Acción (Nombre y descripción)	“Jueves Santo” La presente actividad se realiza en cada sala de clases del colegio, donde se representa por medio de historias y lecturas la última cena. La sala se ambienta para la ocasión, preparando la mesa con manteles blancos, una vela, uvas y pan para compartir.
Objetivo(s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Abril
Responsable	Departamento de Religión Departamento de Educación Parvularia.
Recursos para la implementación	Salas de clases Manteles blancos Uvas Pan Vela
Medios de verificación	Fotografías, página web.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	
Área o asignatura	Coordinación PIAL
Acción (Nombre y descripción)	“PROACO” A causa de la gran movilidad de los estudiantes, nace nuestro programa de acogida, tanto para estudiantes provenientes de regiones apartadas de Chile y de otros países.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Abril-junio
Responsable	Coordinación PIAL
Recursos para la implementación	Guías, planificaciones.

Medios de verificación	Fotografías, pagina web
-------------------------------	-------------------------

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Orientación
Acción (Nombre y descripción)	Proyecto Futuro Test- Vocacional IV° medio Esta actividad permite conocer los intereses y habilidades de los alumnos.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Abril-Octubre
Responsable	Orientadora.
Recursos para la implementación	Uso de test, papelería, salas de computación.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Área de Formación y Convivencia Escolar
Acción (Nombre y descripción)	Encuentros de Familia Entendiendo que dentro de la formación integral de alumnos las familias y los padres juegan un rol fundamental, el colegio desarrolla reuniones o conversatorios en donde se discuten temas de actualidad, con profesionales idóneos. Para el presente año se realizarán encuentros con niveles de 5°, 6°, 7°, 8° y I° medio.
Objetivo(s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos

	en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Ciclo de encuentros primer semestre.
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Amplificación, hidratación de los expositores, convenio firmado con Fundación Volando en V.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Encargado de Formación y Convivencia Escolar
Acción (Nombre y descripción)	<u>Día del Trabajo en el Alcázar</u> Esta actividad busca desarrollar la reflexión por el trabajo bien hecho. Los alumnos a través de los presidentes de curso reconocen la labor desarrollada por nuestros auxiliares de aseo brindándole un reconocimiento especial en su día.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	mayo
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar y CEA
Recursos para la implementación	Regalos, desayuno, caja de mercadería.
Medios de verificación	Fotografías, pagina web.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Depto. de Educación Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Día del estudiante en el Preescolar” Este día los estudiantes celebran su día por medio de actividades recreativas, juegos inflables, camas elásticas, colación compartida y fiesta.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Fechas	Mayo
Responsable	Departamento de Ed. Parvularia
Recursos para la implementación	Juegos inflables, camas elásticas Colación compartida, parlante, música.
Medios de verificación	Fotografías

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Departamento de Educación Física
Acción (Nombre y descripción)	Spartan Race; “Los Guerreros Vuelven” Fomentar la actividad física tanto de los alumnos como de la comunidad educativa en general. Mente sana cuerpo sano al estilo del mundo clásico. Actividad familiar y escolar.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Mayo
Responsable	Departamento de Educación Física.
Recursos para la implementación	Tarimas, elementos deportivos, amplificación, puntos de hidratación, comida saludable.

Medios de verificación	Trabajo de guías, fotografías, página Web, libro de asistencia.
-------------------------------	---

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Depto. de Educación Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Conmemoración del Combate Naval de Iquique” Esta actividad se realiza junto a los niños, quienes participan de un desfile en la nave central del colegio con el himno de la Armada de Chile. Posteriormente participan de una obra de teatro a través de la cual conmemoran el Combate Naval de Iquique.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fechas	Mayo
Responsable	Departamento de Ed. Parvularia
Recursos para la implementación	Nave central Parlante Auditorio Escenografía
Medios de verificación	Fotografías, publicación en boletín

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Departamento de Historia
Acción (Nombre y descripción)	Democracia y desarrollo Es un ciclo destinado a los alumnos de III° y IV° medio. Este ciclo es desarrollado en su totalidad por profesionales expertos en el mundo del derecho de la UDD. Cabe destacar que las clases son dadas en el mismo horario de cada curso.
	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable,

Objetivo(s) de la ley	respetuosa, abierta y creativa. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Primer Semestre
Responsable	Jefa Departamento de Historia.
Recursos para la implementación	Amplificación, hidratación de los expositores.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Departamento de Religión
Acción (Nombre y descripción)	Entrega Sacramental Los alumnos a través de la preparación tanto de la Primera Comunión como de la Confirmación son capaces de comprender la dimensión espiritual del ser humano y su finalidad en la vida.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Primera Comunión: octubre Confirmación: noviembre.
Responsable	Jefe Departamento Religión.
Recursos para la implementación	Movilización, representaciones, ensayos.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Área de Formación y Convivencia Escolar
Acción (Nombre y descripción)	HUELLA DIGITAL Estos ciclos tienen por finalidad mostrar la existencia de espacios públicos virtuales que dejan rastro permanente por ende se trabaja el autocuidado y responsabilidad. Los destinatarios fueron los niveles de 5°, 6° y 7° Básicos
Objetivo(s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Julio -agosto- septiembre.
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Amplificación.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Departamento de Ed. Parvularia Departamento I° Ciclo
Acción (Nombre y descripción)	“Día del niño” Esta actividad es una oportunidad para celebrar a los niños de nuestro ciclo, por medio de una actividad externa, colación compartida y fiesta.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Agosto

Responsable	Departamento de Ed. Parvularia y Primer Ciclo
Recursos para la implementación	Actividad externa Patio central Ed. Parvularia /auditorio
Medios de verificación	Fotografías, boletín.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Departamento de Ed. Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Fonda los Consentidos” Esta actividad se realiza junto a los estudiantes a quienes se les invita a conocer nuestras tradiciones por medio de alimentos y juegos típicos.
Objetivo(s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes
Fechas	Septiembre
Responsable	Departamento de Ed. Parvularia
Recursos para la implementación	Educadoras y asistentes de aula Patio central Ed. Parvularia Juegos típicos
Medios de verificación	Fotografías, boletín

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Departamento de Educación Física
Acción (Nombre y descripción)	Muestra Folclórica Los alumnos participan representando la diversidad cultural de nuestro país, frente a la comunidad educativa, creando lazos con sus pares y el colegio.

Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Septiembre
Responsable	Departamento de Educación Física.
Recursos para la implementación	Tarimas, elementos decorativos, amplificación, vestuario, iluminación.
Medios de verificación	Trabajo de guías, fotografías, pagina Web, libro de asistencia.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Departamento de Educación Física
Acción (Nombre y descripción)	Trekking Colegio La actividad persigue que los alumnos del colegio en un espacio natural interactúan con sus compañeros y el medio ambiente y el cuidado de este.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	octubre
Responsable	Departamento de Educación Física.
Recursos para la implementación	Tarimas, traslados, hidratación, alimentación sana.
Medios de verificación	Trabajo de guías con los paneles, fotografías, página web.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Centro de Alumnos del Alcázar (CEA)
Acción (Nombre y descripción)	“Aniversario-alianzas del colegio” Actividad que se realiza en el establecimiento para celebrar el aniversario por medio de actividades recreativas y alianzas.
Objetivo(s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes
Fechas	Agosto
Responsable	Departamento de F y CE Departamento de Ed. Parvularia
Recursos para la implementación	Audio, elementos a requerir.
Medios de verificación	Fotografías, Boletín

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Departamento de Ed. Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Liturgia Kínder y Rito de Paso” Actividad que se realiza para los estudiantes de Kínder, con el objetivo de realizar un cierre de nivel y bienvenida a primero básico. Participan los alumnos de Kínder y asisten sus papás a acompañarlos. Se presentan las profesoras que reciben a cada curso y ellas invitan a los estudiantes a las salas que usarán en primero básico.
Objetivo(s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Diciembre
Responsable	Departamento de Religión Departamento de Ed. Parvularia.
Recursos para la implementación	Patio central del colegio o gimnasio Salas de primero básico Parlante, micrófono

	Escenario Sacerdote Educadoras de kínder y Profesoras de primero básico. Profesor de Religión
Medios de verificación	Fotografías, boletín

El Plan Anual de Formación Ciudadana se revisa en su totalidad al término de año escolar con el objetivo de dar cumplimiento al Plan Estratégico del Área.